

é ovo su consejo cómo respondería al Príncipe; porque algunos eran y que decían, que porque el Príncipe non le llamára Rey en su carta, que él le debía escribir por otra manera; pero despues fué acordado que le debía escribir cortesmente; ca áun entre los enemigos bien parece ser ome cortés é bien razonado. E mandó luego facer su carta de respuesta para el Príncipe, la qual decía así:

«Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla é de Leon: Al muy alto é poderoso Príncipe Don Eduarte, fijo primogénito del Rey de Inglaterra, Príncipe de Gales é de Guiana, é Duque de Cornoalla, é Conde de Cestre. Rescibimos por un Haraute una vuestra carta, en la qual se contenían muchas razones que vos fueron dichas por parte de ese nuestro adversario que y es; é non nos parece que vos avedes seido bien informado de como ese nuestro adversario, en los tiempos que tovo estos Regnos los rigió en tal manera, que todos los que lo saben é oyen se pueden dello maravillar por qué tanto él aya seido sofrido en el señorío que tovo. Ca todos los de los Regnos de Castilla é de Leon con muy grandes trabajos é daños é peligros de muertes é de mancillas sostovieron las obras que él fizo fasta aquí, é non las pudieron más encobrir nin sofrir: las quales obras serían asaz luengas de contar. E Dios por su merced ovo piedad de todos los de estos Regnos, porque non fuese este mal cada día más: é non le faciéndolo ome de todo su señorío ninguna cosa salvo obediencia, é estando todos con él para le ayudar é servir, é para defender los dichos Regnos, en la cibdad de Burgos, Dios dió su sentencia contra él

«haleros é Escuderos de los mayores deste Reyno; é tomó contra voluntad muchas dueñas é doncellas deste Reyno, dellas casadas; é tomaba todos los derechos del Papa é de los Perlados. Por las quales cosas, é otras que serían luengas de contar, Dios por su merced puso en voluntad á todos los Reynos que se sintiesen desto, porque non fuese este mal de cada día en más. E non le faciéndolo ome en todo su señorío ninguna cosa, salvo obediencia, é estando todos juntos con él para le ayudar é servir, é para le defender el dicho Reyno, Dios dió su sentencia contra él que él de su propia voluntad desamparó este Reyno, é se fué: é todos los de los Reynos de Castilla é Leon ovieron dende muy gran sentimiento é placer junto, teniendo que Dios les avia enviado su misericordia por los librar de tal señor tan duro é tan peligroso como tenían: é de su propia voluntad todos vinieron á nos, é nos tomaron por su Rey é por su Señor, así Perlados, como Caballeros, é Fijos dalgo, é ciudades é villas del Reyno. Lo qual non es de maravillar, ca en tiempo de los Godos que enseñorearon las Españas, donde nos venimos, así lo hicieron, é ellos tomaron é tomaban por Rey á qualquier que entendían que mejor los podría gobernar: é se guardó por grandes tiempos esta costumbre en España; é aun oy día en España es aquella costumbre, ca juran al fijo primogénito del Rey en su vida, lo qual non es en otro Reyno de Christianos. E por tanto entendemos por estas cosas sobredichas que avemos derecho á este Reyno, pues por voluntad de Dios é de todos nos fué dado, é non avedes vos razon ninguna porque nos lo destorvar. E si batalla oviese de aver, quanto á nos, sabe Dios que nos desplace dello; pero non podemos escusar de poner nuestro cuerpo en defensa destes Reynos, á quien tan tenudos somos, contra qualquier que contra ellos quisiere ser. E por ende vos rogamos é requerimos con Dios é con el Apostol Santiago, que vos non querades entrar así poderosamente en nuestros Reynos; ca faciéndolo, non podemos escusar de los Nos defender. Escrita en el nuestro Real de Najera, segundo día de abril.»

que él de su propia voluntad los desamparó é se fué. E todos los de los Regnos de Castilla é de Leon ovieron dende muy grand placer, teniendo que Dios les avia enviado su misericordia para los librar del su señorío tan duro é tan peligroso como tenían: é todos los de los dichos Regnos de su voluntad propia vinieron á nos tomar por su Rey é por su señor, así Perlados, como Caballeros é Fijos dalgo, é ciudades é villas. Por tanto entendemos por estas cosas sobredichas que esto fué obra de Dios: é por ende, pues por voluntad de Dios é de todos los del Regno nos fué dado, vos non avedes razon alguna porque nos lo destorvar. E si batalla oviere de ser, sabe Dios que nos desplace dello; empero non nos podemos escusar de poner nuestro cuerpo en defender estos Regnos, á quien tan tenudos somos, contra qualquier que contra ellos quiera ser. Por ende vos rogamos é requerimos con Dios, é con el Apostol Santiago, que vos non querades entrar así poderosamente en nuestros Regnos haciendo en ellos daño alguno; ca faciéndolo, non podemos escusar de los defender. Escrita en el nuestro Real cerca de Najera, segundo día de abril.»

E despues que el Príncipe ovo esta carta, é la mostró al Rey Don Pedro, fué y dicho que estas razones non eran suficientes para se poder escusar la batalla, é que todo esto era en la voluntad de Dios como la su merced fuese de facer, é que non avia otro remedio si non ponerlo á batalla luego.

CAPÍTULO XII.

Como fué la batalla ayuntada por ambas las partes, é lo que acaesció.

El Rey Don Enrique, segund dicho avemos, tenía su Real asentado en guisa, que el río Najarilla estaba entre él é el lugar por dó avían de venir el Rey Don Pedro é el Príncipe, é ovo su acuerdo de pasar el río, é poner la batalla en una grand plaza que es contra Navarrete, por dó los otros venían, é fizolo así. E desto pesó á muchos de los que con él estaban, ca tenían primero su Real á mayor ventaja que despues le asentaron; pero el Rey Don Enrique era ome de muy grand corazon, é de muy grand esfuerzo, é dixo que en todas guisas quería poner la batalla en plaza llana sin ventaja alguna. E el Rey Don Pedro, é el Príncipe, é todas sus Compañías partieron de Navarrete sabado por la mañana (1) en la ordenanza que avemos contado que ordenaron sus batallas, é apearonse todés grand pieza antes que llegasen do los de la partida del Rey Don Enrique estaban. E eso mesmo el Rey Don Enrique ordenó su batalla en aquella manera que suso avemos contado que lo tenía ordenado. E antes que las batallas se ayuntasen, algunos Ginetes, é el pendon de Sant Esteban del Puerto, con los del dicho lugar que allí eran con el Rey Don Enrique, pasaronse á la parte del Rey Don Pedro.

(1) Sábado 3 de abril.

E luego movieron los unos contra los otros, é el Conde Don Sancho, hermano del Rey Don Enrique, é Mosen Beltran de Claquin, é los Caballeros que estaban con el pendon de la Vanda, é todos aquellos Caballeros que diximos que el Rey Don Enrique ordenára que estoviesen de pie, fuéronse juntar con la avanguardia de la parte do venían el Duque de Alencastre, é el Condestable de Guiana, Mosen Juan Chandós, é otros muchos buenos Caballeros (1). E los de la partida del Rey Don Pedro é del Príncipe de Gales traían por señal los escudos é las sobreseñales blancas con cruces bermejas por Sant Jorge; é todos los de la partida del Rey Don Enrique levaban ese día vandas en las sobreseñales. E tan recio se juntaron los unos con los otros, que á los de la una parte é á los de la otra cayeron las lanzas en tierra: é juntaronse cuerpos con cuerpos, é luego se comenzaron á ferir de las espadas é hachas é dagas, llamando los de la parte del Rey Don Pedro é del Príncipe de Gales por su apellido, *Guiana, Sant Jorge*; é los de la parte del Rey Don Enrique, *Castilla, Santiago*. E los de la avanguardia del Príncipe retraxerónse un poco quanto una pasada, en manera que los de la avanguardia del Rey Don Enrique cuidaron que vencián, é llegaronse más á ellos, é comenzaronse otra vez á ferir. E Don Tello, hermano del Rey Don Enrique, Señor de Lara é de Vizcaya, que estaba de caballo á la mano izquierda de la avanguardia del Rey Don Enrique, non movía para pelear; é los de la ala derecha de la avanguardia del Príncipe, que eran el Conde de Armuñaque, é los de Lebrét, é otros muchos que vencián en aquella haz, enderezaron á Don Tello; é él é los que con él estaban non los esperaron, é movieron del campo á todo romper fuyendo. E los de aquella haz que iban á Don Tello, quando vieron los de caballo fuir, é que non los podían alcanzar nin empescer, tornaron sobre las espaldas de los que estaban de pie en la avanguardia del Rey Don Enrique, que peleaban en la avanguardia del Príncipe, do estaba el pendon de la Vanda, é firieronlos por las espaldas, é comenzaron á prisa á matar dellos; é eso mesmo fizo la otra ala de la mano siniestra de la avanguardia del Príncipe despues que non fallaron gentes de los de caballo que avían de pelear con ellos, é firieron en los que estaban de pie en la avanguardia del Rey Don Enrique, en guisa que luego fueron todos muertos é presos, ca ninguno los acorria, é ellos estaban de toda parte cercados de los enemigos. E el Rey Don Enrique llegó dos ó tres veces en su caballo armado de loriga por acorrear á los suyos que estaban de pie, teniendo que así lo farían todos los suyos que estaban con él de caballo, é llegó do veía que el pendon de la Vanda estaba, que áun non era derribado: é quando él llegó do era la prisa de la batalla, é vido que los suyos non peleaban, ovo de volver, ca non pudo sofrir los enemigos, que eran muy esforzados; é así

ficieron todos los de caballo que con él eran, é partieron del campo, é los Ingleses é Gascones é Bretones (2) los siguieron fasta la villa de Najera. E los de caballo de la partida del Rey Don Enrique, desque volvieron las espaldas, non podían salir de la villa de Najera con la prisa; ca por allí era el camino que ellos tomaban para fuir de los enemigos, é allí fueron muchos muertos é presos. E de los de la avanguardia que el Rey Don Enrique mandára estar de pie con el su pendon de la Vanda é con el Conde Don Sancho, su hermano, é con Mosen Beltran de Claquin, fueron muertos estos que aquí diremos: Garcí-Laso de la Vega, Suer Perez de Quiñones, Sancho Sanchez de Rojas, Juan Rodriguez Sarmiento, Juan de Mendoza, Ferrand Sanchez de Angulo, é otros fasta quatrocientos omes de armas (3). E fueron presos de los que estaban á pie en la dicha avanguardia el Conde Don Sancho, hermano del Rey Don Enrique, é Mosen Beltran de Claquin, é el Mariscal de Audenehan, que era Mariscal de Francia, é el Vegue de Villaines, é Don Felipe de Castro, é Pero Ferrandez de Velasco, é Don Garcí Alvarez de Toledo, Maestre que fuera de Santiago, é Pero Ruiz Sarmiento, é Gomez Gonzalez de Castañeda, é Juan Diaz de Aillon, é Juan Gonzalez de Avellaneda, é el Clavero de Alcántara, que decían Melen Suarez, é Garcí Gonzalez de Herrera, é Pero Lopez de Ayala, é Sancho Ferrandez de Tovar, é Don Juan Remirez de Arellano (4), é otros. Otrosi de los de caballo de la parte del Rey Don Enrique fueron presos, el Conde de Denia, que el Rey Don Enrique ficiera Marques de Villena, é el Conde Don Alfonso, é el Conde Don Pedro, é Don Pero Moñiz, Maestre de Calatrava é Men Rodriguez de Biedma, é Don Alvar Garcia de Albornoz, é Don Beltran de Guevara, é Juan Furtado de Mendoza, é Pero Gonzalez de Mendoza, é Don Pero Tenorio, que fué despues Arzobispo de Toledo, é Don Juan Garcia Palomeque, Obispo de Badajoz, é Pero Gonzalez Carrillo, é Don Pero

(2) En la Abrev. se refiere una cosa muy señalada así: «Pero los Ingleses, é Gascones, é Bretones lo siguieron fasta la villa de Najera: é comenzándose la pelea, creció el río de Najera muy mucho, é facía grande daño á la gente que fuía, é los de caballo non podían salir de la villa con la prisa: é allí fueron muchos muertos é presos de los de la avanguardia del Rey Don Enrique, que mandara estar á pie con el Conde Don Sancho su hermano, é con Mosen Beltran de Claquin.»

En carta original del Rey Don Enrique para Don Juan Fernandez de Heredia Castellán de Amposta, se dice que estaban presos en poder de los Ingleses el Adelantado Pero Manrique y Don Pedro Ferrandez de Velasco. Tambien se hace mención adelantada en este año, cap. 54, que fué preso Don Felipe de Castro en esta batalla.

(3) Sandoval, *Fundaciones*, fol. 90, dice que el Rey Don Enrique, Año 1570, hizo merced al Monasterio de San Millán de la castillería que solía acudir al castillo de Najera, por que el Abad y Monges recogieron muchos Caballeros que murieron en la batalla de Najera, y les dieron honradas sepulturas.

(4) En 31 de julio de este año dió el Rey de Aragon á Don Juan Ramirez de Arellano los Lugares de Musquiz, Curinduz, y Gorriti en Navarra, para que con ellos pagase cien mil florines que los Ingleses querían por su rescate. Salazar, *Casa de Lara*, tom. 1, pág. 336.

(1) Abrev. *buenos Caballeros, que venían de saz á Uruñuela camino de Najera su batalla ordenada. E tan recio...*

Boil (1), é Don Juan Martinez de Luna, é Don Pero Ferrandez Dixar, é Don Pero Jordan de Uries, é Don Ferrand Osore, Comendador mayor de tierra de Leon de la Orden de Santiago, é Garci Jufre Tenorio, é Sancho Sanchez de Moscoso, é Gomez Carrillo de Quintana, Camarero mayor del Rey Don Enrique, é muchos otros Caballeros é Escuderos de Castilla é de Leon é de Aragon (2). E morió ese dia Inigo Lopez de Orozco, que le mató el Rey Don Pedro, teniendole preso un Caballero del Príncipe. Otrosi despues de la batalla fizo matar el Rey Don Pedro á Gomez Carrillo de Quintana, fijo de Rui Diaz Carrillo, que era Camarero mayor del Rey Don Enrique, é fizo matar á Sancho Sanchez de Moscoso, Comendador mayor de Santiago: é despues desto mató á Garci Jufre Tenorio, fijo del Almirante Don Alonso Jufre, que fuera preso aquel dia de la batalla (3).

CAPÍTULO XIII.

Como fueron traídos otro dia despues de la batalla delante del Rey Don Pedro é del Príncipe todos los que fueron presos: é como el Mariscal de Audenehan se escusó de lo que el Príncipe le acusaba.

Otro dia Domingo despues de la batalla fueron traídos delante del Rey Don Pedro é del Príncipe todos los Caballeros que eran presos, por quanto el Rey Don Pedro decia que avia trato con el Príncipe, que algunos dellos, contra los quales él pasára por sentencia, que le debian ser entregados para facer dellos justicia. E entre todos los otros fueron y traídos los estrangeros que se acaescieron en la batalla de la parte del Rey Don Enrique, entre los quales fué traído el Mariscal de Audenehan, que era Frances de Picardia, muy buen Caballero, que fué preso en esta batalla, é era Mariscal de Francia. E quando el Príncipe vió al Mariscal llamóle traydor é fementido, é que merecia muerte. E el Mariscal

(1) Don Pedro Boil parece averse señalado entre los otros de los Reynos de la Corona de Aragon en el servicio del Rey Don Enrique, y haber sido bien remunerados sus servicios por esta prision. En privilegio del Rey Don Enrique dado en las Cortes de Toro á 18 de septiembre, Era de 1409, confirma Don Pedro Boil Señor de Huete é de Boil, Vasallo del Rey: y en otro del 15 del mismo mes de septiembre desta Era se llama Señor de Huete é de Boil. Por ende se entiende ser el pariente mayor deste linage, que tenia su estado en el Reyno de Valencia, cuyo solar es el castillo de Boil en Sobrarve, y fué aquel muy valeroso Caballero que tuvo cargo de la defensa de la ciudad de Valencia quando el Rey Don Pedro de Castilla la tuvo cercada con muy poderoso ejército, y estuvo en tanto peligro, y concurrieron dos Reyes por sus personas con todo su poder, el de Castilla á combatirla, y el de Aragon por socorrerla.

(2) Zur. Anal., lib. IX, cap. 70, dice que el Rey Don Enrique tuvo gran cuidado de hacer rescatar los principales Caballeros que estaban en poder de Ingleses, señaladamente á los dichos Pero Manrique, Adelantado mayor de Castilla, á Pero Fernandez Velasco, y á Rui Diaz de Rojas, que se concertaron por su rescate en quince mil florines, y diólos por el Rey Don Enrique el Castellán de Amposta: y que estos Caballeros y los que estaban ya libres volvieron á sus fortalezas y castillos, y continuaron la voz del Rey Don Enrique.

(3) Del suceso de esta batalla es digna cosa de saberse lo que se dice en el Compendio, que dice así: Pero á la fin ovo de ser vencido...

respondió: «Señor: sodes fijo de Rey, é non vos respondo tan complidamente como debo en este caso; pero non só traydor, nin fementido.» E el Príncipe dixo al Mariscal, si queria estar á juicio de Caballeros con él sobre esto, é que él ge lo provaria que era así. E el Mariscal dixo que sí. E desde que el Príncipe ovo comido pusieron doce Caballeros, quatro Ingleses, é quatro de Guiana, é quatro Bretones por jueces; é el Mariscal fué y traído, é dixole el Príncipe: «Mariscal Audenehan: vos sabedes bien que en la batalla de Piteus que yo vencí, do fué preso el Rey Don Juan de Francia, vos fuistes prisionero, é vos tuve en mi poder, é vos puse á asaz pequeña rendicion, é me feciste pleyto é omenage, sopena de traydor é de fementido, que si non fuese con el Rey de Francia vuestro señor, nó con alguno de su linage de la Flor de Lis, vos non armariades contra el Rey de Inglaterra, mi padre é mi señor, nin contra mi persona, fasta que toda vuestra rendicion (4) fuese pagada; la qual fasta aqui non es pagada, é hoy non fué en esta batalla el Rey de Francia vuestro señor, nin alguno de su linage de la Flor de Lis, é veo vos armado de todas vuestras armas contra mí, é non avedes aún pagado vuestra rendicion, segund lo prometistes conmigo. E por tanto digo que vos avedes falsado el omenage que me fecistes, por lo qual sodes caído en mal caso: otrosi avedes falsado la fé, por lo qual sodes fementido, pues non avedes cumplido lo que prometistes sobre vuestra fé en esta razon, segund dicho he.» E á muchos Caballeros de los que y estaban les pesaba, teniendo que el Mariscal tenia mal pleyto, é non se le podia escusar la muerte; ca todos le querian bien, porque era buen Caballero, é lo fuera siempre; é era en edad de sesenta años, ó más. E desde que el Príncipe ovo dicho su razon delante los doce Caballeros jueces de este pleyto, dixo el Mariscal de Audenehan así al Príncipe: «Señor: con humil reverencia yo vos pregunto, si vos place de decir más contra mí desto que avedes dicho delante estos caballeros que vos ordenastes en este pleyto.» E el Príncipe le dixo que non. Estonce el Mariscal dixo así: «Señor: yo os suplico que non ayades enojo de mí por yo decir de mi derecho, pues este fecho toca en mi fama é en mi verdad.» E el Príncipe dixo, que seguramente lo dixese: que este era fecho de caballeros é de guerra, é era razon cada uno defender su fama é su verdad. E estonce dixo el Mariscal al Príncipe así: «Señor: verdad es que yo fui preso en la batalla de Piteus do mi señor el Rey de Francia fué preso: é es verdad, señor, que yo vos fice pleyto omenage, é vos di mi fe, que non me armase contra el Rey de Inglaterra, nin contra vos, fasta que toda mi rendicion fuese pagada, la qual aún non he pagado, salvo si me armase con el Rey de Francia mi señor viniendo él por su enojo, ó con alguno ó algunos de su linage de la Flor de Lis. E Señor, yo veo bien que mi señor el Rey

(4) Del Frances renson, que quiere decir rescate,

de Francia non es aquí, nin ninguno de su linage de la Flor de Lis; pero con todo esto yo non só caído en mal caso, nin fementido; ca yo non me armé hoy contra vos, que vos non sodes hoy aquí el cabo desta batalla, ca el Capitan é cabo desta batalla es el Rey Don Pedro, é á sus gages, é á su sueldo como asoldado é gagero venides vos aquí el dia de hoy, é non venides como mayor desta hueste (1). E así, señor, pues vos non sodes cabo desta batalla, salvo gagero é asoldado, yo non fice yerro en me armar el dia de hoy; pues non me armé contra vos, salvo contra el Rey Don Pedro, que es el capitan mayor de vuestra partida, é cuya es la requesta desta batalla.» E los doce Caballeros jueces que el Príncipe ordenára para oír é librar este pleyto, segund dicho avemos, entendieron que el Mariscal decia razon, é se defendia como Caballero: é dixerón al Príncipe, que el Mariscal respondia bien, é con derecho: é dieronle por quito de la acusacion que el Príncipe le facia. E al Príncipe é á todos los Caballeros plogo mucho que el Mariscal toviera buena razon para se escusar, porque era buen Caballero. E fué muy notada la razon que el Mariscal dixo: é por esta sentencia se libraban despues qualesquier pleytos semejantes deste en las partidas do avia guerra, é acaescia caso semejante. Otrosi, esta batalla ya desbaratada, el Rey Don Pedro, é el Príncipe de Gales, é las otras Compañas se fueron para Burgos; ca la batalla fuera el sabado antes del domingo de Lázaro (2), é el domingo estovieron en el campo, é el lunes partieron todos para Burgos.

CAPÍTULO XIV.

Como fizo el Rey Don Enrique despues que la batalla fué vencida:

Agora tornaremos á contar qué fué del Rey Don Enrique despues que partió de la batalla. Así acaes-

(1) Abrev. é non venides como el mayor de la hueste; antes sodes compañero como otro Capitan de las Compañas, guardando reverencia á vuestro estado, que es mayor que de otro Capitan: é de la mi parte el Capitan é cabo de la mi batalla es el Rey Don Enrique, á cuyo sueldo é gages yo vengo.

(2) Sabado 5 de abril, como parece por la carta siguiente que con fecha de 15 escribió el Rey Don Pedro desde Burgos. «Don Pedro por la gracia de Dios... Al Concejo, é á los Alcaldes é Oficiales de Murcia, é de todas las villas é lugares del Reyno de Murcia... Salud é gracia. Sabed, que sabado tres dias del mes de abril llegamos cerca de Najara el Príncipe, é Yo, é el Rey de Mallorca, é el Duque de Alencastre, é el Conde de Armuñaque, é todos los otros Condes é grandes omes que vienen en mi ayuda, é peleamos con el traydor del Conde, é con los otros traydores que con él estaban contra mí: é loado sea el nombre de Dios, que quiere quel derecho é la verdad nunca se pierda, vencimoslos. E el traydor non sabemos si es preso ó muerto; aunque entiendo que es preso ó muerto, porque murieron allí muchos de los mayores omes de cuenta; é de los otros que se perdieron de su parte son infinitos. E enviavoslo á decir, por que sé cierto que os alegrareis. E mandovos que luego sin otro detenimiento ninguno, conservando mi voz, guardéis esa cibdad en mi servicio, é prendáis á todos aquellos que toviere la voz del traydor del Conde, é pongais todas las cosas que ay oviere del traydor del Conde, é de todos los otros que su voz toviere, en recabdo... Dada en Burgos 15 dias de abril, 1405. Yo el Rey. » Cascal. Hist. de Mur. Por Registro de Cortes de Aragon de este año parece que ya se sabia en Zaragoza esta batalla el dia 6.

ció que el Rey Don Enrique aquel dia estaba en un caballo grande rucio castellano, é armado de loriga: é quando todos los suyos fueron vencidos é partidos del campo, él fué para la villa de Najara; é como quier que es asaz cerca, non podia el caballo llevarle, que andaba cansado. É un escudero su criado, que decian Rui Fernandez de Gaona, natural de tierra de Alava, estaba en un caballo ginefe, é llegó al Rey Don Enrique é dixole: «Señor: tomad este caballo, ca ese vuestro ya non se puede mover.» É el Rey fizolo así, é cabalgó en el ginefe, é salió de la villa de Najara, é tomó camino de Soria para Aragon: é iban con él Don Ferrand Sanchez de Tovar, que fué despues Almirante, é Don Alfonso Perez de Guzman (3), é Micer Ambrosio, fijo del Almirante Micer Gil Bocanegra, é otros. É otro dia llegando cerca de una aldea de tierra de Soria, que dicen Borovia, salieron á él algunos de caballo desque vieron así ir omes por el camino apresurados, é algunos dellos conocieronle, é quisieranle matar, ó tomar preso, por aver la gracia del Rey Don Pedro: é desde que los vió así estar dubdando llegóse á ellos, é peleó con ellos, é desbaratólos, é mató á aquel que le queria prender ó matar. É dende aportó en Aragon cerca de Calatayud en un lugar de Don Juan Martinez de Luna, que dicen Illueca (4), é allí falló á Don Pedro de Luna, que fué despues Papa Benedicto, é él le guió é fué con él fasta fuera de Aragon. É llegaron á los puertos de Jaca, é de allí se fué para Ortés, una villa del Conde de Fox, é llegó y: é como quier que al Conde le pesára mucho porque el Rey Don Enrique fuera vencido, empero eso mesmo le pesó porque aportó en su casa, ca veia que el Príncipe era estonce uno de los mayores omes del mundo entre los Christianos, é avia rescelo que se fallaria mal con él porque le non prendiera, pues le tenia en su casa. Empero él rescibió muy bien al Rey Don Enrique, é dióle caballos é dineros é omes suyos que fueron con él fasta Tolosa. É estovo y algunos dias, é dende fué para la Villanueva cerca de Aviñon, ca era y estonce el Duque de Angeus que era hermano del Rey de Francia, é su lugar teniente en Lenguedoc, é allí estovo con él librando lo que le cumplia, en el qual falló muchas buenas obras, é dióle de sus dineros asaz con muy buena voluntad. É el Papa Urbano V, que estonce era en Aviñon, queria bien al Rey Don Enrique, é por su consejo se trató que el dicho duque de Angeus le ayudase é confortase; empero el Rey Don Enrique non vió al Papa, ca todos se temian de facer enojo al Príncipe de Gales: tan poderoso le veian estonce (5).

(3) Véase una nota al cap. 4 de este Año.

(4) En la Abrev. que dicen Illueca: é de allí tomó su camino por los puertos de Jaca, é de allí por Ortés, do era el Conde de Fox: é como quier que al Conde pesara mucho... que el Príncipe estaba estonce uno de los mayores Señores del mundo, é avia temor que... fasta la gran cibdad de Tolosa del Rey de Francia: é dende fué....

(5) Véase el cap. 56 de este Año donde siguen las noticias de lo que sucedió en Francia al Rey Don Enrique. En la Historia de Lenguedoc se refiere, que habiendo entrado en Francia, fué luego al castillo de Piedrapertusa, situado á la extremidad de la dio-

CAPÍTULO XV.

Como fizo Don Tello despues que salió de la batalla de Najara: é como la Reyna Doña Juana é sus fijos los Infantes partieron de Burgos.

Don Tello, hermano del Rey Don Enrique, despues que partió de la batalla de Najara, segund dicho avemos, luego fué para Burgos; pero non se detuvo y, que luego tomó su camino para Aragon. É el Arzobispo de Toledo Don Gomez Manrique, é el Arzobispo de Zaragoza Don Lope Ferrandez de Luna, que eran y, é avian fincado con la Reyna é con los Infantes, desque sopieron que la batalla era desbaratada, partieron de Burgos con muy grand priesa, é levaron dende á la Reyna Doña Juana, é á los Infantes Don Juan é Doña Leonor, sus fijos del Rey Don Enrique é de la Reyna Doña Juana, é á la Infanta Doña Leonor, hija del Rey de Aragon, que ende estaba [por esposa del dicho Infante Don Juan, é fueron camino de Zaragoza; é iban con grand miedo por aquel camino: é iban y muchas Dueñas é Doncellas; é llegaron á Zaragoza con muy grand miedo é con muy grandes trabajos, é allí fueron acogidas, é sosegaron y. É de de cada dia llegaban y muchas Compañas de los que escapáran de la batalla.

CAPÍTULO XVI.

De lo que fizo el Rey de Navarra, que estaba preso en Borja, despues de la batalla.

Segund dicho avemos, el Rey Don Carlos de Navarra avia prometido é jurado al Rey Don Enrique, quando se vió con él en Sancta Cruz de Campeszo, que non daría pasada por los puertos de Roncesvalles al Rey Don Pedro é al Príncipe de Gales, nin á los que con ellos venian; é desto dió al Rey Don Enrique en arrehenes los castillos de la Guardia é Sant Vicente de Burando; é aún le aseguró que si estas gentes pasasen, que seria con él en la batalla con todo su poder. E despues, segund suso avemos contado, como quier que dió los dichos castillos, dexó el paso de Roncesvalles al Rey Don Pedro é al Príncipe, por do pasaron; é aún les aseguró que seria con ellos en la batalla de la su partida. Otrósi avemos contado como el Rey de Navarra, por no ser en la batalla, trató con Mosen Oliver de Mauny, que le prendiese é le toviese en Borja, segund más largamente suso es contado. E agora despues de la batalla los castillos de la Guardia é Sant Vicente luego fueron tomados por los Navarros, salvo el castillo de Burando, que tenia Don Juan Ramirez de Arellano, que non se pudo tomar. E el Rey de Navarra despues desta batalla, estando en el casti-

cesi de Narbona ácia el Rosellon: que de allí pasó á Montpellier á verse con el Duque de Anjou, en quien halló buen recibimiento: que luego marcharon juntos á verse con el Papa Urbano V en Aviñon antes que se fuese á Italia: y que estos dos Príncipes, de vuelta á Montpellier, se ligaron contra el Rey Don Pedro, y contra los Ingleses, bien que su tratado quedó secreto.

llo de Borja, como dicho avemos, trató con Mosen Oliver de Manny que él pornia en arrehenes por sí en el dicho castillo de Borja á su fijo el Infante Don Pedro, que era su fijo segundo, é que Mosen Oliver le troxese á la villa de Tudela, que es en el su Regno de Navarra, é que allí le faria recabdo de lo que con él pusiera, segund avemos contado. E Mosen Oliver fixolo así, é pusieron en el castillo de Borja al Infante Don Pedro. E Mosen Oliver vino con el Rey de Navarra para la villa de Tudela: é despues que allí llegaron, el Rey de Navarra mandó prender á Mosen Oliver, é á un su hermano que con él venia, é el hermano saltó por unos tejados cuidando escapar, é mataronle. E estuvo preso Mosen Oliver (1) fasta que dió el Infante Don Pedro, fijo del Rey de Navarra, que tenia en el castillo de Borja. E así en esta pleytesia perdió Mosen Oliver su hermano; é el Rey de Navarra non le dió la villa é castillo de Gabray en Normandia, con los tres mil francos de oro de renta que le prometiera, segund suso dicho es.

CAPÍTULO XVII.

Como el Rey de Aragon tomó su fija la Infanta Doña Leonor: é como trataba en paz con el Príncipe de Gales: é de otras cosas que estonce acaescieron.

El Rey Don Pedro de Aragon estaba muy quejado, diciendo que el Rey Don Enrique non cumpliera luego que cobrara el Regno de Castilla algunas cosas que fueran acordadas entre ellos: é por estas cosas, é otrósi por quanto estaba el Príncipe muy poderoso, é eso mesmo el Rey Don Pedro, non fallaron en el Rey de Aragon la Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Enrique, é sus fijos tan buena acogimiento como cuidaron; antes tomó luego el Rey de Aragon á la Infanta Doña Leonor su fija, é dixo que la non daría por muger al Infante Don Juan, fijo del Rey Don Enrique, pues non cumpliera lo que con él pusiera, é que non queria estar por el dicho casamiento. Otrósi el Príncipe de Gales envió luego al Rey de Aragon por mensagero á Mosen Hugo de Caureley, un Caballero de Inglaterra, á tratar con él sus amistades; é eso mesmo fizo el Rey Don Pedro: é esto todo se facia porque el Rey Don Enrique non fallase acogimiento ninguno en la casa de Aragon. E la Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Enrique, é sus fijos estovieron en Zaragoza algunos dias; ca non sabian del Rey Don Enrique á do aportara, nin en que tierra era despues que partiera de la batalla. E ovo estonce en la casa del Rey de Aragon grandes vandos; ca el Infante Don Pedro, tío del Rey de Aragon, hermano del Rey Don Alfonso su padre, é el Conde de An-

(1) Parece así por instrumento lo del Infante Don Pedro hijo del Rey de Navarra, y que estaba en poder del Rey de Navarra Mosen Oliver de Mauny.

Hasta aquí se ha puesto de Mauny el apellido de este Caballero, por que en los MSS se equivoca la u con la n; pero se debe escribir Manny, como está en instrumento de la Coleccion de Rimer, y en Zurita.

purias, é el Arzobispo de Zaragoza, Don Lope Ferrandez de Luna, é Don Pedro de Luna, é Don Juan Martinez de Luna, é otros muchos tenian la parte del Rey Don Enrique, é consejaban al Rey de Aragon que todavia sostoviese la parte del Rey Don Enrique, diciendo que en sus menesteres de guerras que oviera con Castilla siempre le fallára buen ayudador é leal amigo, é que en tal tiempo como este ge lo debria agradecer: é aún diciendo que si el Rey Don Pedro fincase asesegado en el Regno de Castilla, tornaria á facer guerra á él, é al Regno de Aragon como de primero facia. E otros avia y, los quales eran la Reyna de Aragon, é el Conde de Urgel, é el Conde de Cardona, é el Obispo de Lérida, que eran privados (1), é estos eran contrarios al Rey Don Enrique, los unos diciendo que non toviera con el Rey de Aragon lo que prometiera de le dar en Castilla quando la cobrase; é otros algunos destos non le querian bien por la muerte del Infante Don Ferrando, diciendo que fuera con el Rey de Aragon en aquel consejo. Otros Grandes avia en la Corte del Rey de Aragon que non se ponian en los vandos, é eran como medianeros; pero bien les placia que el Rey de Aragon oviese paz con todos. E así eran los fechos de la Corte del Rey de Aragon departidos.

CAPÍTULO XVIII.

Como Mosen Beltran de Claquin, que fué preso en esta batalla, fué rendido, é lo que sobre esto acaesció.

En esta batalla fué preso Mosen Beltran de Claquin, un Caballero muy grande é muy bueno, que era de Bretaña, é viniera con el Rey Don Enrique quando entrara en Castilla, segund que ya avemos contado, é en esta batalla estovo de pie en uno con el Conde Don Sancho. E como quier que al Príncipe ploguiera que él moriera en la batalla, porque era un Caballero muy guerrero, pero despues que fué preso fizole mucha honra, é quando partió de Castilla levóle consigo á Burdeus. E estando allí Mosen Beltran fizo decir al Príncipe, que fuese su merced de le mandar poner á rendicion; ca non cumplia á su servicio estar él así en la prision, é que mejor era levar del lo que pudiese pagar. E el Príncipe ovo su consejo, que por quanto Mosen Beltran era muy buen Caballero, que seria mejor, durando la guerra de Francia é de Inglaterra, que estoviese preso, é que más valia perder la cobdicia de lo que podia montar su rendicion, que librarle. E fizole dar esta respuesta al dicho Mosen Beltran; é quando Mosen Beltran lo oyó, dixo así al Caballero que esto le dixo de partes del Príncipe: «Decid á mi señor el Príncipe, que yo tengo que me face Dios é él muy grand gracia, entre otras muchas honras que yo ove en este mundo de caballería, que mi lanza sea tan temida que yaga en prision durante las guerras entre Francia é Inglaterra, é non por ál. E pues así es, yo tengo por hon-

(1) En alguna otra que eran privados del Rey de Aragon.

» rada la mi prision, más que la mi delibranza: é » que sea cierto que yo ge lo tengo en merced señalada, ca todos aquellos que lo oyeren é sopieren » ternan que reseivo dende muy grand honra: é el » bien é prez de caballeria en esto va; ca la vida » aina pasa.» E el Caballero dixo al Príncipe todas estas razones que Mosen Beltran dixera: é el Príncipe pensó en ello, é dixo: «Verdad dice: id, é tornad á él, é decidle, que á mi place de le poner á » rendicion, é que la quantia que él dará por sí, que » sea tanta quanta él quisiere, é más non le demandaré; é si una sola paja promete por sí, que por » tanto le otorgo su delibranza.» E la entencion del Príncipe era esta: que si Mosen Beltran dixese que por cinco francos queria salir de prision, que más non le demandase, ca por quanto menos saliese, menos honra levaba: é que entendiese Mosen Beltran que non le detenía el Príncipe por otro temor que del oviesen los Ingleses, é quél podia bien escusar sus dineros. E el Caballero tornó á Mosen Beltran, é dixole: «Mi señor el Príncipe vos envia » decir, que su voluntad es que vos seades libre de » la prision, é que vuestra finanza (2) sea tanta » quantia quanta vos quisieredes é dixeredes, é que » mas non pagarédes, aunque más non prometades que una paja de las que están en tierra: é » que esto sea luego.» E Mosen Beltran entendió bien la entencion del Príncipe, é dixo: «Yo le he » en merced á mi señor el Príncipe lo que me envia » á decir: é pues si así es, yo quiero nombrar la » quantia de mi finanza.» E todos cuidaban que se pornia en alguna pequeña quantia; ca Mosen Beltran non avia en el mundo si non el cuerpo. E dixo Mosen Beltran así: «Pues que mi señor el Príncipe es » así franco contra mí, é non quiere de mí salvo lo que » yo nombrare de finanza, decidle vos, que magüer » só pobre Caballero de quantia de oro é de moneda, » pero que con esfuerzo de mis amigos yo le daré » cien mil francos de oro por mi cuerpo, é que des- » to le daré buenos recabdos.» E el Caballero del Príncipe tornó á él muy maravillado, é dixole: «Señor, » Mosen Beltran es rendido á su voluntad, é ha nom- » brado su finanza.» E el Príncipe le preguntó: «¿Qué » quantia?» E el Caballero le dixo: «Señor, Mosen » Beltran dice, que vos tiene en merced todo lo que » enviastes decir en razon de su finanza; é dice, que » como quier que él sea pobre Caballero en oro é en » moneda, empero que con esfuerzo de sus parientes é amigos él vos dará cien mil francos de oro » por su persona, é que desto vos dará buenos recab- » dos.» E el Príncipe fué maravillado, primeramente del grand corazon de Mosen Beltran, otrósi donde podria aver tanta quantia: é dixo al Caballero, que pues el fecho era llegado á esto, que le placia, é que le diese recabdo de estos cien mil francos de oro, pues los avia nombrado. E el Caballero tornó á Mo-

(2) En la Abrev. *finanza*, usando de la palabra Francesa *finance*. En los libros de mano, y en los impr. está errado, pues dice *finanza* por *finanza*. Frosardo tratando del rescate del mismo Beltran de Claquin, aunque muy diversamente de lo que aquí se relata, usa del mi mo término, á *raizon*, é á *finance*.

sen Beltran, é dixole que el Príncipe su señor era contento de la quantia de los cien mil francos que él nombrára é prometiera por sí: é que pues así era, que diese recabdo dellos, é que sería libre de la prision. E Mosen Beltran envió luego á Bretaña á grandes Señores, Varones é Caballeros sus amigos á les facer saber como él era rendido por quantia de cien mil francos que avia á dar por su delibranza al Príncipe de Gales, é que les rogaba que quisiesen facer é dar recabdo por él al dicho Príncipe en guisa que fuese contento de las pagas que le prometiera, é que fiaba en Dios é en la merced del Rey de Francia, su señor, que quando él fuese libre de la prision, él los quitaría de lo que por él prometiesen é diesen. E los Señores, Varones é Caballeros de Bretaña, á quien el dicho Mosen Beltran envió sus cartas, luego le enviaron decir que todos ellos estaban prestos para se obligar en la quantia que él quisiese por su rendicion, en tal que él fuese libre de la prision: é porque él fuese cierto de sus voluntades quales eran, que cada uno dellos le envió un su Escudero, que levaba su sello é poder para le obligar en la quantia que Mosen Beltran quisiese, é al plazo que pusiese. E en Francia é Inglaterra la mayor obligacion que Caballero é ome de linage puede dar es su sello: ca dicen, que poner ome su nombre es asaz; pero en el sello va el nombre é las armas, que son honra de Caballero. E los Escuderos de los Señores, Varones é Caballeros de Bretaña amigos de Mosen Beltran llegaron á él á Burdeus, é dixerónle como aquellos Señores, é Varones é Caballeros de Bretaña sus amigos le saludaban, é enviaban sus sellos, para que él los pudiese obligar en tanta quantia como él quisiese, é para el tiempo que le fuese demandado. E Mosen Beltran, desde que vió los Escuderos que le traían los sellos de aquellos sus amigos de Bretaña, fizo sus recabdos con el Príncipe, é ordenó cada sello por quanta quantia le dexaba, é á qué tiempo avia de pagar la rendicion á cumplimiento de los cien mil francos de oro que le prometiera. E luego fué Mosen Beltran libre de la prision, é partió de allí, é fuese para el Rey Don Carlos de Francia: é quando ay llegó, el Rey le rescivió muy bien é se plogó con él. Pero un dia le preguntó que quanta finanza prometiera por sí, é Mosen Beltran le dixo, que cien mil francos de oro, é contóle todo lo que le contesciera con el Príncipe sobre razon de su delibranza, segund dicho es: é el Rey de Francia le dixo: «Yo sé bien cierto que vos estos cien mil francos non los prometistes salvo en mi esfuerzo: é por ende yo quiero pagarlos por vos, é quiero que se quiten los sellos de los Señores, Varones é Caballeros de Bretaña.» E mandó á un su Tesorero que diese á Mosen Beltran luego recabdo de mercaderes de París como pagasen los cien mil francos á los que oviesen de aver rendicion de Mosen Beltran, é quitasen los sellos de los Señores, Varones é Caballeros de Bretaña. Otrosi mandó al su Tesorero que diese á Mosen Beltran treinta mil francos, para se apostar (1), é

(1) Para vestirse y equiparse.

encavalgar, é armar: é así fué todo fecho é cumplido. E acordamos de poner este fecho en este libro como pasó, por que acaesció así á este Caballero que fué preso en la batalla de Najara: otrosi por contar los grandes é nobles fechos que los buenos facen: ca el Príncipe de Gales en todo lo que fizo en este fecho fizo como Grande, primeramente en poner á rendicion á Mosen Beltran, porque non dixesen que avian rescelo los Ingleses á un solo Caballero: é otrosi fizo bien en dexar la finanza en alvedrio de Mosen Beltran, é non mostrar cobdicia. Otrosi fizo bien Mosen Beltran en lo que dixo, que se tenia por honrado en le querer tener el Príncipe antes preso que delibrarle, diciendo que era ome que podia facer enojo á los Ingleses: é otrosi fuele contado á bien á Mosen Beltran en se poner en grand quantia de rendicion, pues vió que la intencion del Príncipe era que por pequeña valia le dexaria, é que non le preciaría más. Otrosi fué é es grand razon de ser contada la nobleza é grandeza de razon del Rey de Francia en la dativa que fizo en dar á Mosen Beltran cien mil francos para su rendicion, é otros treinta mil para se apostar. E por todas estas razones se puso aqui este cuento; ca las franquezas é noblezas é dadivas de los Reyes grand razon es que siempre finquen en memoria, é non sean olvidadas: otrosi las buenas razones de caballeria.

CAPÍTULO XIX.

Como pasaron los fechos despues de la batalla entre el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales.

Agora tornaremos á contar como hicieron en Burgos el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales despues que y llegaron. Debedes saber, que luego que la batalla fué vencida, aquel dia, é dende adelante siempre ovo entre el Rey Don Pedro é el Príncipe poca avenencia: é las razones porque era son estas. Primeramente el dia de la batalla fué preso un Caballero que decian Iñigo Lopez de Orozco de un Caballero Gascon; é teniendole preso, llegó el Rey Don Pedro, que cabalgaba en un caballo, é mató al dicho Iñigo Lopez: é el Caballero que le prendiera vino luego á querellar al Príncipe, que él teniendo aquel Caballero preso, el Rey Don Pedro llegara allí, é que le matara: é non tan solamente se quejaba de la perdida que ficiera en el su prisionero, mas que se sentia muy dehonrado de le matar un Caballero que á él era rendido é le tenia en su poder. É el Príncipe dixo al Rey Don Pedro, que non ficiera en ello bien; ca bien sabia él que entre todas las otras cosas que entre ellos estaban acordadas é juradas é firmadas, este capítulo era uno de los principales, que el Rey Don Pedro non matase á Caballero ninguno de Castilla, nin ome de cuenta, estando y el Príncipe, fasta que fuese juzgado por derecho; salvo si fuese alguno de los que él sentenciara antes de esto, é que aquel Caballero Iñigo Lopez non era de aquellos: é que bien parecia que non era su voluntad de le guardar lo

que con él avia puesto, é entendia que así le guardaria todas las otras cosas que entre ellos estaban acordadas, como esta. É el Rey Don Pedro se escusó lo mejor que pudo; pero non fincaron el Rey é el Príncipe bien contentos aquel dia. É otro dia de la batalla el Rey Don Pedro pidió al Príncipe todos los Caballeros é Escuderos de cuenta que eran naturales de Castilla que fueran presos en aquella batalla, que le fuesen á él entregados, é que los apriesen en precio razonable, é que él lo pagaria á los que los tenían presos; é que para esto el Príncipe ficiese seguros de las pagas á los Caballeros é omes de armas que tenían los tales presos, é que el Rey Don Pedro faria su obligacion al Príncipe por las quantias que montasen. É decia el Rey Don Pedro, que si estos Caballeros él cobrase, que él guisaria con ellos, é fablaria en tal manera que fincasen suyos é de su parte; é que si de otra manera se delibrasen por sus rendiciones, ó fuyesen de la prision en donde los Caballeros que los avian tomado los tenían, siempre serian sus contrarios, é andarian en su deservicio. É en este punto se afirmó mucho el Rey Don Pedro otro dia de la batalla que era domingo, que la batalla fué sabado antes del domingo de Lázaro á tres dias de abril (1). É el Príncipe de Gales dixo al Rey Don Pedro, que salva su Real Magestad, non decia nin pedia razon ca aquellos Señores, Caballeros é omes de armas que allí eran en su servicio, é dél, avian trabajado por la hora, é si algunos prisioneros tenían eran suyos: é que tales eran los Caballeros que los tenían que por dineros del mundo, aunque fuesen mil tantos que valiese el prisionero que toviesen, que le non rendirian á él, por quanto pensarian que los cobraba para los matar: é que en esto non se trabajase, que non era cosa que él pudiese librar. Empero si tales Caballeros fuesen presos, contra los quales él pasara por sentencia antes desta batalla, que él ge los faria entregar. É estonce dixo el Rey Don Pedro al Príncipe, que si estas cosas así avian de pasar, que más perdido tenia agora el Regno que le tenia primeramente: que todos aquellos que eran presos eran los que le avian fecho perder el Regno, é que pues aquellos así avian de escapar, é non ser entregados á él para traer con ellos sus pleytesias para que fincasen suyos, que non facia cuenta que le avia ayudado el Príncipe; mas tenia que espendiera sus tesoros de balde. É el Príncipe fué sañudo estonce por estas razones que el Rey Don Pedro así le dixo, é respondióle de esta manera: «Señor pariente: á mí parece que vos tenedes maneras mas fuertes agora para cobrar vuestro Regno, que otrosi tenedes quando teniades vuestro Regno en posesion, é le registes en tal guisa que le ovistes á perder. É yo vos aconsejaria de cesar de facer estas muertes, é que buscaseis manera de cobrar las voluntades de los Señores, é Caballeros, é Fijosdalgo, é cibdades é pueblos de este vuestro Reg-

no; é si de otra manera vos gobernáredes segund primero lo faciades, estades en grand peligro de perder el vuestro Regno, é vuestra persona, é lle- garlo á tal estado, que mi señor é padre el Rey de Inglaterra, nin yo, aunque quisiesemos, non vos podríamos valer.» É así pasaron estas razones entre el Rey Don Pedro é el Príncipe aquel dia domingo despues de la batalla, que estovieron allí en el campo: é otro dia lunes partieron el Rey Don Pedro é el Príncipe del lugar donde fué la batalla, é tomaron su camino para Burgos. É el Rey Don Pedro llegó primero á Burgos, é los de la cibdad le recibieron muy bien, é luego fué apoderado en la cibdad é en el castillo, é ordenó que el Príncipe posase en el Monesterio de las Huelgas, que es un Monesterio de Dueñas muy noble cerca de la cibdad, que fundaron los Reyes de Castilla; é el Duque de Alencastre, hermano del Príncipe que posase en el Monesterio de San Pablo cerca de la cibdad; é por algunas posadas que avia fuera de la cibdad posasen los suyos del Príncipe (2); é los otros por las comarcas en derredor de la cibdad fasta cinco leguas. É el Príncipe llegó á Burgos dos dias despues que el Rey llegára, é posó en aquel Monesterio de las Huelgas dó el Rey Don Pedro ordenára, é los suyos enderredor dél en posadas que eran y cerca, é dellos en las aldeas más llegadas á la cibdad. É el Duque de Alencastre su hermano posó en el Monesterio de San Pablo, que es de la Orden de Sancto Domingo, segund dicho avemos. Otrosi falló el Rey Don Pedro en la cibdad de Burgos al Arzobispo de Braga, que era Francés, é decianle Don Juan Cardellaque (3), que era letrado é grand sabidor, é pariente del Conde de Arminaque, é estaba con el Rey Don Enrique: é fizole prender é levar preso al castillo de Alcalá de Guadaya, é allí estovo en un silo fasta que se venció la pelea de Montiel, é le sacó de allí el Rey Don Enrique: é despues fué Arzobispo de Tolosa é Patriarca.

CAPÍTULO XX.

Como hicieron el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales en Burgos despues que y llegaron.

Despues llegaron en la cibdad de Burgos el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales comenzaron á tratar sus fechos, é el Príncipe fizo decir al Rey Don Pedro por algunos Caballeros de su consejo que bien sabia en cómo él llegára en la cibdad de Bayona con muy grand menester que avia de buscar acorro para cobrar sus Regnos de Castilla é de Leon, de los quales su enemigo le avia echado é desapoderado, é le requiriera é ficiera requerir que por los grandes debdos que las casas de Castilla é de Inglaterra ovieron siempre en uno, é otrosi por las

(2) Del Príncipe, é del Duque su hermano.

(3) Don Juan de Cardalnac, Patriarca de Alexandria, Obispo que habia sido de Orense, despues Arzobispo de Braga, y últimamente administrador del Arzobispado de Toledo. Véanse las noticias de este Prelado, que recogió Balaz en las notas á las *Vidas de los Papas de Aviñon*, pag. 1525.

(1) Frosardo tiene tambien *sabado 5 de abril*; pero yerra el año, que dice fué el de 1566.